Santiago, 31 de Enero de 2018

Identificación del emisor:

TRANSAM Comunicaciones S.A.

Sociedad Anónima

Rut.: 96.652.650-5

Dirección: Av. Nueva Costanera N°2760 Piso 15, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el No. 232.

Que por medio de la presente informo que de acuerdo a la Norma de Carácter General Nº 284 que establece "Normas Y Requisitos De Inscripción De Personas En El Registro Especial De Entidades Informantes Del Artículo 7 De La Ley Nº 18.045 Y Obligaciones De Información Y Publicidad Consiguientes" mi representada, en su calidad de Entidad Informante, ha cumplido con otorgar la información continua requerida a dichas entidades informantes. Así, respecto de los requisitos solicitados por la letra A.4.1 "Estados Financieros Anuales En La Entidad Inscrita", la obligación de mi representada abarca la entrega de:

a) Informe de la Empresa de Auditoria Externa y

b) Estados financieros: Balance general, estado de resultado integral, Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio, estado de flujo efectivo y notas explicativas a los estados financieros.

De esta forma, y conforme a la Norma de carácter general antes señalada, las entidades informantes no se encuentran obligadas a remitir:

- Análisis razonado de los estados financieros,

Estos requisitos sí son exigidos por la Norma De Carácter General Nº 30 (modificada por la Norma de Carácter General Nº 100), para Sociedades Anónimas Abiertas, obligación que no alcanza a las Entidades Informantes.
Es por esta razón que mi representada no ha remitido los antecedentes requeridos por el sistema SEIL.

Sin otro particular, me despido atentamente

Transam Comunicaciones S.A.